



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 01 ABR 2016

RES. DECECO Nº 234 · 16

Expte. Nº 6110/16.-

VISTO:

La Resolución DECECO (Ad Referéndum del Consejo Directivo) Nº 204/16, por medio de la cual se designa al Lic. EDUARDO DAVID ANTONELLI, D.N.I. Nº 8.390.054, en el cargo de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Simple para la Asignatura "**Economía II**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad, desde la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta que el cargo se cubra por concurso o nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO

En uso de las atribuciones que le son propias;

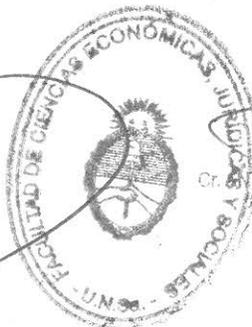
**EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
JURÍDICAS Y SOCIALES
RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Tener por fijado el día 29 de Marzo de 2016, como fecha de efectiva toma de posesión del Lic. EDUARDO DAVID ANTONELLI, D.N.I. Nº 8.390.054, en el cargo Interino de Profesor Adjunto Interino con Dedicación Simple para la Asignatura "**Economía II**" de la Carrera de Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2003) que se dicta en la Sede Regional Sur Metán - Rosario de la Frontera de esta Facultad.

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber al interesado, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica y Dirección de Apoyo Docente de esta Facultad, a la Dirección General de Administración de la Universidad Nacional de Salta, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A. / J.C.C.

Diego Sibello
Secretario As. Institucionales y Administrativo
Fac. Cs. Econ. Jur. y Soc. - UNSa



Dr. ANTONIO FERNANDEZ FERNANDEZ
DECANO